

**ORDENANZA N° 20 – HCDPF - 2018**

Potrero de los Funes, 27 de Junio de 2018

**DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL**  
**Meeting Nuevo Cuyo de Hipertensión Pulmonar**

VISTO:

La realización del MEETING NUEVO CUYO DE HIPERTENSIÓN PULMONAR, el día 29 de Junio de 2018 en el Hotel Internacional Potrero de los Funes, y;

CONSIDERANDO:

Que la patología de hipertensión pulmonar, producida por más de 45 enfermedades, requiere de una continua y permanente tarea de estudio y perfeccionamiento médico;

Que el evento convoca a profesionales especializados en cardiología y neumonología de Cuyo;

Que los disertantes serán reconocidos profesionales de ambas especialidades;

Que se encontrará presente la Dra. Liliana Favoloro, Presidente de la Fundación Favoloro, prestigiosa institución médica reconocida en el ámbito nacional e internacional:

Por ello y en uso de sus atribuciones:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE POTRERO  
DE LOS FUNES, SANCIONA CON FUERZA DE:  
ORDENANZA**

**ART. 1º.-** DECLARAR de INTERÉS MUNICIPAL el encuentro “MEETING NUEVO CUYO DE HIPERTENSIÓN PULMONAR”, que se realizará el día 29 de Junio de 2018 en el Hotel Internacional Potrero de los Funes.

**ART. 2º.-** DECLARAR VISITANTE ILUSTRE a la Dra. LILIANA FAVALORO, Presidente de la Fundación Favoloro.

**ART. 3º.-** Comuníquese, publíquese, dese copia al Registro Oficial y archívese.-

CONCEJALES: SOSA – MARRERO – GÓMEZ - BRUGORELLO